

Estimada Comunidad:

En el marco de las medidas adoptadas por la autoridad en relación a la pandemia por el Covid-19, se informa lo siguiente en cuanto a la extensión de vigencia de la TNE 2019.



Cuando una comuna entre en Fase 4 del plan "Paso a paso nos cuidamos", activaremos los puntos para la revalidación con sellos, con la logística necesaria para evitar aglomeraciones y que tod@s pueden extender su beneficio hasta el **31 de mayo de 2021**.



Si estás en la Región Metropolitana y solamente usas Metro y buses Red (ex transantiago), no necesitas pegar el sello. Solo debes pasar por un tótem "bip!" para revalidar tu tarjeta; respetando la cuarentena y las indicaciones de movilidad reducida.

¡Recuerda!

La TNE 2019 es válida hasta el
31 de octubre de 2020
las 24 horas del día y en todo Chile

Ingresa a www.tne.cl y conoce más requisitos para revalidar